

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS  
SUBDIRECCIÓN DE REFERENCIA ESPECIALIZADA

# ALERTA

## HEMEROGRÁFICA

No. 351  
MAYO 2023



**Título:** *¿Qué es el parlamentarismo? Gobierno parlamentario, arquetipos y experiencias (una historia europea)*

**Autor:** Juan F. López Aguilar.

**Revista:** Revista de las Cortes Generales núm. 114, Segundo semestre (2022): pp. 81-125.

**Editorial:** Madrid: Congreso de los Diputados, Comité Técnico de Publicaciones del Congreso de los Diputados.

**ISSNe:** 2659-9678

**Versión electrónica:** <https://bit.ly/45rChyz>

Si usted desea adquirir la publicación, favor de dirigirse a: Congreso de los Diputados Secretaría General. Dirección de Estudios, Análisis y Publicaciones (Departamento de Publicaciones). C/ Floridablanca, S/N 28071 Madrid (España).

Página web: <https://revista.cortesgenerales.es/rcg>

Teléfono: (+34) 91 390 60 000

Correo electrónico: [revistacortes@congreso.es](mailto:revistacortes@congreso.es)

### RESUMEN:

El parlamentarismo describe tanto la teoría como la práctica de la forma parlamentaria de Gobierno, una de las múltiples opciones de la democracia representativa. Resultado de un proceso acumulativo, el parlamentarismo ha conocido diversas expresiones políticas e institucionales. A pesar de que el tipo ideal de parlamentarismo se ha ligado tradicionalmente a la vía inglesa y británica, resulta indiscutible que esta forma de gobierno ha superado el alcance de los territorios que encuentran su origen democrático bajo la influencia de la cultura británica. De este modo, en la Europa continental se encuentran tanto un amplísimo abanico de sistemas parlamentarios con sus diversas especificidades como el espacio de referencia geopolítica de la integración supranacional europea. En este sentido, entre los casos en los que se ha materializado y consolidado este esquema institucional destaca el Parlamento Europeo, siendo el único Parlamento supraestatal del mundo. A lo largo del presente artículo se repasan no solamente los pilares de la democracia representativa y el parlamentarismo, así como diversas nociones imprescindibles para el entendimiento de estos, sino que también se analizan y exponen las peculiaridades del Parlamento Europeo, órgano particular que ha ido evolucionando y adaptándose a la naturaleza única del proceso y de la experiencia de la integración europea.

### SUMARIO:

Resumen	81
I. Noción de parlamentarismo: Gobierno parlamentario en política comparada	84

1. Presupuestos del parlamentarismo: constitucionalismo, democracia representativa, pluralismo y vínculo de confianza	<b>84</b>
2. Factores definatorios del Gobierno parlamentario: sistemas electorales e instituciones clave para la conformación y para la disolución del vínculo de confianza	<b>94</b>
3. Un breve repaso histórico a la configuración de los «tipos ideales» de parlamentarismo	<b>98</b>
II. El parlamentarismo en la experiencia del Parlamento Europeo: supranacional, directamente electivo y legislador europeo. Investidura y control sobre la Comisión Europea	<b>102</b>
1. El Parlamento Europeo como experiencia única de parlamentarismo	<b>102</b>
2. El PE: peculiaridades en la estructura, organización y funciones del único Parlamento supraestatal del mundo	<b>109</b>
3. El PE: su dimensión política y alcance constitucional	<b>113</b>
III. Una reflexión final	<b>119</b>
Bibliografía	<b>121</b>